

Loja, a 7 de septiembre de 2018.

Sr.

**Julio Cesar Guillin Saquisili**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los accionistas fundadores de la Compañía de Sociedad Anónima que llevara el nombre de: **COMPAÑÍA DE TAXIS LA "Y" DE OLMEDO PARA EL CANTÓN OLMEDO "TAXISYOLMEDO S.A."**, lo eligen **GERENTE GENERAL** de esta entidad, por un período estatutario de dos años, a partir de la presente fecha, hasta que sea reemplazado legalmente.

Como Gerente General tendrá usted, la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada en la ciudad de Loja, el 7 de septiembre de 2018, ante la Notaria Octava de este cantón, Dra. Patricia Quiñonez.

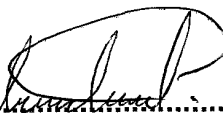
Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal, me suscribo.

Atentamente.

  
.....  
**Fabricio Antonio Rios Ordoñez**  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TAXIS LA "Y" DE OLMEDO PARA EL CANTÓN OLMEDO "TAXISYOLMEDO S.A."**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Loja, a 7 de septiembre de 2018.

  
.....  
**f) Julio Cesar Guillin Saquisili**  
**GERENTE GENERAL.**

Consigno mis generales de Ley: Nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de ocupación chofer profesional, domicilio: en el barrio La Delicia, de la ciudad y cantón Olmedo de la provincia de Loja. Fono: 0988811255



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

**REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN OLMEDO - PROVINCIA DE LOJA**

Nº 004 - 2018

Olmedo, 10 de Septiembre del 2018

Dr.

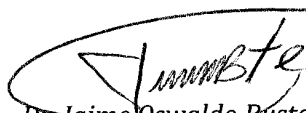
Jaime Oswaldo Bustamante Armijos.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN OLMEDO

## CERTIFICO:

Queda Inscrito el presente **NOMBRAMIENTO** que antecede, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TAXIS LA "Y" DE OLMEDO PARA EL CANTON OLMEDO TAXISYOLMEDO S. A.**, con domicilio principal ubicado en la ciudad de Olmedo, Cantón Olmedo, provincia de Loja, república del Ecuador, **A FAVOR** del señor **JULIO CESAR GUILLIN SAQUISILI** de estado civil **soltero**, con el Número de Inscripción dos (02), y bajo el Repertorio N° Cuatro (04), de fecha Olmedo diez de Septiembre del año dos mil dieciocho.

El Registrador de la Propiedad y Mercantil.



Dr. Jaime Oswaldo Bustamante Armijos.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DEL  
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN OLMEDO





Factura: 002-001-000000137



20181116000D00141

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181116000D00141**

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA BRIGITTE SEMPETEGUI PESANTES de la NOTARÍA ÚNICA, comparece(n) JULIO CESAR GUILLIN SAQUISILI portador(a) de CÉDULA 1720632692 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en OLMEDO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; FABRICIO ANTONIO RIOS ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 1103505135 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en OLMEDO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACTA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA TAXISYOLMEDO S.A, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCIMIENTO DE FIRMAS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. OLMEDO, a 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:45).

JULIO CESAR GUILLIN SAQUISILI  
CÉDULA: 1720632692

FABRICIO ANTONIO RIOS ORDOÑEZ  
CÉDULA: 1103505135

NOTARIO(A) MARIA BRIGITTE SEMPETEGUI PESANTES  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN OLMEDO

